

OPINION: **Indignados**. Por Eduardo de la Serna * y Daniel Goldman **

La Argentina reiteradamente se ve prostituida por falta de justicia.

El paradigmático “caso de Marita Verón” resulta el nuevo puñetazo en la herida de los más vulnerables. De manera contundente repudiamos el fallo judicial y esperamos que la Justicia abandone actitudes corporativas y “lave sus trapos en público”, como deben ser públicos los juicios y las sentencias. Abogamos porque los jueces de la vergüenza sean separados de sus cargos que ensucian y nos ensucian.

Sabemos fehacientemente que hay cosas que no pueden existir sin apoyos múltiples. Las redes de trata son un ejemplo de ello:

No podrían existir sin apoyo policial que les dé protección o avisos.

No podrían existir sin apoyo de “machos” que se desinteresan de la persona que tienen delante y a la que usan.

No podrían existir sin apoyo político que acelere “trámites” y “legalice” presencias.

No podrían existir sin apoyo económico que financie, traslade y esconda.

No podrían existir sin apoyo judicial, como ayer quedó comprobado.

Cuando la Justicia se compromete con las mafias poderosas nos preguntamos ¿qué beneficios reciben los jueces para no juzgar? ¿Cuántas veces más será secuestrada Marita Verón, ahora también por las redes de trata de la Justicia?

Soñamos otra Argentina.

Soñamos que el fallo de ayer sea una bisagra para la Justicia, la cual demasiadas veces ha demostrado ser vergonzosa, cómplice, mentirosa y corrupta.

Soñamos, sencillamente, que la Justicia sea justa.

¡Ay, los campeones en beber vino, los valientes para escanciar licor, los que absuelven al malo por soborno y quitan al justo su derecho! (Isaías 5:22-23.)

“Justicia, justicia perseguirás” (Deut. 16:20).

* Presbítero del Movimiento de Sacerdotes en Opción por los Pobres.

** Rabino de la Comunidad Bet El.